

DIRECCION DE JUEZ MUNICIPAL

Segundo Reporte Trimestral

Se han celebrado a la fecha 145 audiencias conciliatorias.

Se han atendido un aproximado de 280 personas para asesoría jurídica.

18 demandas laborales se resolvieron mediante convenio/conciliación.

Se le ha dado fiel seguimiento a las demandas tanto laborales como administrativas en contra del Ayuntamiento; así cómo la elaboración de contratos de sesión de derechos, compraventa y demás documentos que la sociedad requiere.